

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA  
Y COMERCIO  
INDUSTRIA Y ENERGIA  
INFORMACION PUBLICA

**1155.-** De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617/1966, y 2619/66 de Presidencia de Gobierno y del Ministerio de Industria y Energía respectivamente, se abre INFORMACION PUBLICA sobre el expediente incoado en este Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT-224/00 con objeto de:

Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

TITULAR: COMPANIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD S.A. (GASELEC).

DOMICILIO: MELILLA, C./ Pablo Vallescá, 6  
FINALIDAD: ATENDER LA CRECIENTE DEMANDA DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA POBLACION DE MELILLA.

DENOMINACION: PROYECTO DE NUEVA LINEA SUBTERRANEA DE MEDIA TENSION, ENTRE LOS CENTROS DE TRANSFORMACION DENOMINADOS HUERTA SALAMA Y REAL CENTRO II.

LÍNEA MEDIA TENSIÓN.

Origen: Centro de Transformación «HUERTA SALAMA».

Final C.T. «CENTRO REAL II.

Términos municipales afectados: MELILLA.

Tipo: SUBTERRANEA BAJO TUBO DE PVC de 125 mmØ.

Tensión de servicio en V= 6/10 KV.

Longitud: 430 metros

Conductores: Doble cable de aluminio clase dos, de 150 mm<sup>2</sup> de sección.

Aislamiento: Etileno propileno reticulado (EPR).

PRESUPUESTO TOTAL: 18.207.400 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Jefe de Servicio.

Ricardo Maldonado Martínez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA  
Y COMERCIO  
INDUSTRIA Y ENERGIA  
INFORMACION PUBLICA

**1156.-** De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617/1966, y 2619/66 de Presidencia de Gobierno y del Ministerio de Industria y Energía respectivamente, se abre INFORMACION PUBLICA sobre el expediente incoado en este Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT-223/00 con objeto de:

Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

TITULAR: COMPANIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD S.A. (GASELEC).

DOMICILIO: MELILLA, C./ Pablo Vallescá, 6  
FINALIDAD: ATENDER LA CRECIENTE DEMANDA DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA POBLACION DE MELILLA

DENOMINACION: PROYECTO DE REFORMA DEL CENTRO DE TRANSFORMACION "MARQUES DE MONTEMAR" SITO EN LA CALLE TENIENTE CASAÑA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Denominación: C.T. «MARQUES DE MONTEMAR».

Emplazamiento: MELILLA.

Tipo: INTERIOR, en local adaptado a tal fin.

Potencia total en KVA.: 630.

Relación de Transformación: 5-10 KV; 380/220 V.

Medida en: BAJA TENSION

PRESUPUESTO TOTAL: 11.414.240 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Jefe de Servicio. Ricardo Maldonado Martínez.

PROYECTO MELILLA, S.A.  
NOTIFICACION

**1157.-** Don Julio Liarte Parres, Gerente de Proyecto Melilla, S.A., hace saber: